



ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA

GUÍA DOCENTE

CURSO 2025-26

GRADO EN INGENIERÍA ELÉCTRICA

DATOS DE LA ASIGNATURA

Nombre:	FUNDAMENTOS DE TEORÍA DE MÁQUINAS Y MECANISMOS			
Denominación en Inglés:	Fundamentals of Theory of Machines and Mechanisms			
Código:	Tipo Docencia:	Carácter:		
606310213	Presencial	Obligatoria		
Horas:				
	Totales	Presenciales	No Presenciales	
Trabajo Estimado	150	60	90	
Créditos:				
Grupos Grandes	Grupos Reducidos			
	Aula estándar	Laboratorio	Prácticas de campo	Aula de informática
4	0	1	0	1
Departamentos:	Áreas de Conocimiento:			
ING.MINERA, MECANICA, ENERG. Y DE LA CONST	INGENIERIA MECANICA			
Curso:	Cuatrimestre			
3º - Tercero	Primer cuatrimestre			

DATOS DEL PROFESORADO (*Profesorado coordinador de la asignatura)

Nombre:	E-mail:	Teléfono:
Cristian Rodriguez Gomez	cristian.rodriguez@dci.uhu.es	
* Ezequiel Martin Sosa	ezequiel.martin@dimme.uhu.es	959 219 347

Datos adicionales del profesorado (Tutorías, Horarios, Despachos, etc...)

Horarios de tutorías y localización disponible en el siguiente enlace, una vez se publiquen los horarios definitivos del curso académico:

<https://www.uhu.es/etsi/informacion-academica/informacion-comun-todos-los-titulos/horarios-2/>

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

1. Descripción de Contenidos:

1.1 Breve descripción (en Castellano):

- Comprensión correcta y dominio de los principios de mecánica.
- Capacidad de los cuerpos y aplicar las ecuaciones convenientes en su estado de movimiento.
- Aprendizaje de procedimientos y métodos adecuados para resolver problemas de ingeniería.

1.2 Breve descripción (en Inglés):

- Correct understanding and mastery of the principles of mechanics.
- Capacity of the bodies and application of the appropriate equations of motion.
- Learning the procedures and methods for solving engineering problems.

2. Situación de la asignatura:

2.1 Contexto dentro de la titulación:

Esta es la única asignatura que el Área de Ingeniería Mecánica imparte en la titulación y está situada en el primer cuatrimestre del tercer año.

2.2 Recomendaciones

Se recomienda haber cursado las asignaturas de Física, Matemáticas, Resistencia de Materiales y Expresión gráfica.

3. Objetivos (expresados como resultado del aprendizaje)

Formar al alumno en los métodos utilizados en ingeniería para el cálculo cinemático y dinámico de mecanismos y máquinas.

4. Competencias a adquirir por los estudiantes

4.1 Competencias específicas:

C07: Conocimiento de los principios de teoría de máquinas y mecanismos.

4.2 Competencias básicas, generales o transversales:

CB2: Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

G03: Capacidad de organización y planificación.

G04: Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica.

G06: Actitud de motivación por la calidad y mejora continua.

G12: Capacidad para el aprendizaje autónomo y profundo.

G02: Capacidad para tomar de decisiones.

TC2: Desarrollo de una actitud crítica en relación con la capacidad de análisis y síntesis.

TC4: Capacidad de utilizar las Competencias Informáticas e Informacionales (CI2) en la práctica profesional.

TC3: Desarrollo de una actitud de indagación que permita la revisión y avance permanente del conocimiento.

5. Actividades Formativas y Metodologías Docentes

5.1 Actividades formativas:

- Sesiones de Teoría sobre los contenidos del Programa.
- Sesiones de Resolución de Problemas.
- Sesiones Prácticas en Laboratorios Especializados o en Aulas de Informática.
- Actividades Académicamente Dirigidas por el Profesorado: seminarios, conferencias, desarrollo de trabajos, debates, tutorías colectivas, actividades de evaluación y autoevaluación...
- Trabajo Individual/Autónomo del Estudiante.

5.2 Metodologías Docentes:

- Clase Magistral Participativa.
- Desarrollo de Prácticas en Laboratorios Especializados o Aulas de Informática en grupos reducidos.
- Resolución de Problemas y Ejercicios Prácticos.

- Tutorías Individuales o Colectivas. Interacción directa profesorado-estudiantes.
- Planteamiento, Realización, Tutorización y Presentación de Trabajos.
- Evaluaciones y Exámenes.

5.3 Desarrollo y Justificación:

Las sesiones académicas teóricas y de problemas del programa se reparten, a lo largo de las 15 semanas correspondiente al cuatrimestre, en sesiones de 1,5 horas cada una, de forma dosificada y siempre en función de la importancia del tema a tratar. De esta forma, el estudiante tendrá tiempo para asimilar los conceptos teóricos y está preparado para desarrollar los ejercicios prácticos con pleno conocimiento de lo que se le pide con ello se trabajaran todas las competencias indicadas en esta guía docente desde las específicas como el conocimiento de los principios generales de la asignatura hasta las básicas, generales y transversales, como son la trasmisión de ideas, toma de decisiones, organización, aplicación de conocimientos, calidad y motivación, mejora del conocimiento autodidacta, actitud crítica, de indagación y el uso de herramientas informáticas. (CB2, G02, G03, G04, G06, G12, TC02, TC04, TC03, C07)

Las sesiones académicas prácticas se coordinan con el desarrollo del programa de teoría. Las prácticas se realizan en el Laboratorio de Ingeniería Mecánica y en las aulas de Informática, trabajando las competencias específica, básicas y las trasversales como son indagación y uso de equipos informáticos. (CB2, TC02, TC04, TC03, C07)

Mediante las prácticas pretendemos darle una aplicación a la teoría que se ha estudiado en clase, todo con el fin de que los conceptos queden totalmente asimilados, así como fomentar la toma de decisiones, el trabajo en grupo y la destreza manual. Los alumnos tienen que entregar el informe correspondiente a cada práctica, en caso de que se solicite, en la fecha indicada, trabajando todas las competencias específicas para el conocimiento de los principios generales de la asignatura hasta las básicas, generales y transversales, como son la trasmisión de ideas, toma de decisiones, organización, aplicación de conocimientos, calidad y motivación, mejora del conocimiento autodidacta, actitud crítica, de indagación y el uso de sistemas informáticos. (CB2, G02, G03,G04, G06, G12, TC02, TC04, TC03, C07)

Las tutorías servirán para resolver las dudas que puedan ir surgiendo a los alumnos en la teoría y en las prácticas, y se realizarán tanto de forma individual, a petición de los estudiantes, como en grupos en el aula, organizadas por el profesor. Las tutorías deben servir también para aconsejar al alumno a nivel académico y personal, y facilitarle el acceso a los distintos servicios de orientación que la Universidad pone a su disposición.

El aprendizaje en las sesiones descritas anteriormente se evaluará mediante exámenes y entrega de ejercicios, como se indica en el apartado de evaluación.

Como ayuda al aprendizaje el profesor y los estudiantes dispondrán de los siguientes recursos:

- Pizarra.
- Presentaciones en ordenador.
- Simulaciones en ordenador.
- Apuntes editados electrónicamente.
- Otra documentación técnica proporcionada por el profesor.
- Material del Laboratorio de Ingeniería Mecánica.

- Material de las aulas de informática. Sistemas de videoconferencia.
- Plataforma moodle y otros recursos on line.

6. Temario Desarrollado

Tema 1. Introducción a los Sistemas Mecánicos.

1.1 Conceptos básicos y Definiciones.

1.2 Clasificación de las cadenas

1.3 Grados de libertad

1.4 Pares

1.5 Notación vectorial

Tema 2. Análisis topológico de mecanismos.

2.1 Análisis del desplazamiento

2.2 Ecuaciones de cierre

2.3 Curvas de Acoplador

Tema 3. Velocidad.

3.1 Métodos gráficos de análisis de Velocidades

3.2 Análisis Analítico de la velocidad

Tema 4. Aceleración.

4.1 Análisis gráfico de la aceleración

4.2 Análisis analítico de la aceleración

Tema 5. Análisis dinámico.

5.1 Análisis dinámico mediante el Principio de Potencias Virtuales.

5.2 Análisis dinámico mediante el método de equilibrio de fuerzas

Tema 6. Equilibrado de rotores.

6.1 Equilibrado y vibración.

6.2 Equilibrado de masas giratorias

6.3 Método analítico para equilibrar masas

7. Levas.

7.1 Definición y clasificación de las levas

7.2 Cinemática de las levas

7.3 Trazado de perfiles

Tema 8. Engranajes

8.1 Introducción y Clasificación de los engranajes

8.2 Teoría del engrane

8.3 Trenes de engranajes

7. Bibliografía

7.1 Bibliografía básica:

J. Domínguez, R. Chamorro, E. Reina-Romo et al. Teoría de Máquinas y Mecanismos. Editado por la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Sevilla, 2016.

A. Simón, J.A. Cabrera, F. Ezquerro, A.J. Guerra, F. Nadal, A. Ortiz. Fundamentos de Teoría de Máquinas. Editado por Bellisco, 2014.

Fortes JC, Prieto JJ et al. Apuntes de Fundamentos de Teoría de Máquinas. Servicio de publicaciones de la UHU, 2011.

7.2 Bibliografía complementaria:

J. C. García Prada, C. Castejón Sisamón y H. Rubio Alonso. Problemas resueltos de teoría de máquinas y mecanismos. Editorial Thomson, 2007.

S. Cardona Foix y D. Clos Costa. Teoría de máquinas. Ediciones UPC, 2001.

Shigley, J.E. y Uicker, J.J.Jr. Teoría de Máquinas y Mecanismos, 2003.

W.L. Cleghorn. Mechanics of Machines. Oxford University pres, 2005.

Mabie HH, Reinholtz CF. Mecanismos y Dinámica de Maquinaria Ed. Limusa, 1999.

Robert L. Norton. Diseño de Maquinaria. Ed. McGrawHill, 2005.

Arthur G. Erdman. Diseño de Mecanismos. Ed. Prentice hall, 2004

8. Sistemas y criterios de evaluación

8.1 Sistemas de evaluación:

- Examen de Teoría/Problemas.
- Examen de Prácticas.
- Seguimiento Individual del Estudiante.

8.2 Criterios de evaluación relativos a cada convocatoria:

8.2.1 Convocatoria I:

EVALUACIÓN CONTINUA

El examen de teoría/problemas (70% de la calificación de la asignatura) consiste en la propuesta de algunos ejercicios prácticos similares a los desarrollados en clase (cuyo valor será el 65% de la calificación del examen), y respuesta una serie de cuestiones teóricas (el valor de esta prueba será el restante 35% de la calificación del examen). Será necesario obtener 3 puntos sobre 10 en cada parte del examen para que se haga la media. En cuanto a la nota global, será necesario obtener 4 puntos sobre 10 en la nota media del examen para optar a aprobar la asignatura. El examen evalúa las competencias C07, CB2, G02, G03, G04, G06 Y G12.

El examen de prácticas (20% de la calificación de la asignatura) consistirá en una serie de ejercicios en los que se plantearán cuestiones inspiradas en aquellos ejercicios realizados por los estudiantes durante las sesiones de prácticas. Será necesario obtener un mínimo de 4 puntos sobre 10 en el examen de prácticas para optar a aprobar la asignatura. Las prácticas evalúan las competencias C07, CB2, G04, G06, G12, TC4.

El seguimiento individual del estudiante representa el 10% de la nota final. A lo largo del curso se propondrán unas serie de actividades para evaluar esta parte. El seguimiento individual del estudiante evalúa las competencias C07, CB2, G02, G06, G04, G12, TC2 y TC3.

Si se superan las prácticas, el examen o el seguimiento individual (nota ≥ 5) durante la convocatoria ordinaria, es posible guardar la calificación parcial para posteriores convocatorias.

8.2.2 Convocatoria II:

Se aplica la evaluación final única (que se describe después), a no ser que el estudiante haya superado alguno de los sistemas de evaluación durante la I convocatoria ordinaria (nota ≥ 5) y comunique al profesor con suficiente antelación (mínimo 2 meses antes de la fecha del examen) su intención de recuperar la parte no superada.

8.2.3 Convocatoria III:

Se aplica la evaluación final única (que se describe después), a no ser que el estudiante haya superado alguno de los sistemas de evaluación durante la I convocatoria ordinaria (nota ≥ 5) y comunique al profesor con suficiente antelación (mínimo 2 meses antes de la fecha del examen) su

intención de recuperar la parte no superada.

8.2.4 Convocatoria extraordinaria:

Se aplica la evaluación final única (que se describe después), a no ser que el estudiante haya superado alguno de los sistemas de evaluación durante la I convocatoria ordinaria (nota ≥ 5) y comunique al profesor con suficiente antelación (mínimo 2 meses antes de la fecha del examen) su intención de recuperar la parte no superada.

8.3 Evaluación única final:

8.3.1 Convocatoria I:

EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

La evaluación única final consistirá en un único examen que representa el 100% de la nota final. En este examen se propondrán una serie de ejercicios prácticos similares a los desarrollados en clase (cuyo valor será el 60% de la calificación del examen), cuestiones teóricas (30% de la calificación del examen) y otras cuestiones sobre los contenidos de las prácticas (10%). Será necesario obtener 3 puntos sobre 10 en cada parte del examen para que se haga la media. Este sistema evalúa todas las competencias de la asignatura.

En la I convocatoria ordinaria, se aplica la evaluación continua a no ser que el estudiante indique su preferencia por la evaluación final única en las dos primeras semanas de clase. Si se superan las prácticas, el examen o el seguimiento individual (nota ≥ 5) durante la convocatoria ordinaria, es posible guardar la calificación parcial para posteriores convocatorias.

8.3.2 Convocatoria II:

EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

La evaluación única final consistirá en un único examen que representa el 100% de la nota final. En este examen se propondrán una serie de ejercicios prácticos similares a los desarrollados en clase (cuyo valor será el 60% de la calificación del examen), cuestiones teóricas (30% de la calificación del examen) y otras cuestiones sobre los contenidos de las prácticas (10%). Será necesario obtener 3 puntos sobre 10 en cada parte del examen para que se haga la media. Este sistema evalúa todas las competencias de la asignatura.

8.3.3 Convocatoria III:

EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

La evaluación única final consistirá en un único examen que representa el 100% de la nota final. En este examen se propondrán una serie de ejercicios prácticos similares a los desarrollados en clase (cuyo valor será el 60% de la calificación del examen), cuestiones teóricas (30% de la calificación del examen) y otras cuestiones sobre los contenidos de las prácticas (10%). Será necesario obtener 3 puntos sobre 10 en cada parte del examen para que se haga la media. Este sistema evalúa todas las competencias de la asignatura.

8.3.4 Convocatoria Extraordinaria:

EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

La evaluación única final consistirá en un único examen que representa el 100% de la nota final. En este examen se propondrán una serie de ejercicios prácticos similares a los desarrollados en clase (cuyo valor será el 60% de la calificación del examen), cuestiones teóricas (30% de la calificación del examen) y otras cuestiones sobre los contenidos de las prácticas (10%). Será necesario obtener 3 puntos sobre 10 en cada parte del examen para que se haga la media. Este sistema evalúa todas las competencias de la asignatura.

Esta guía no incluye organización docente semanal orientativa